Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

AÑO VIII | REDACCION Rambla de San Juan, 73, bajos. ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Viernes 6 de Junio de 1902 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 6254

DESPUÉS DE LA PAZ

El texto literal del tratado de paz convenido entre Inglaterra y las Repúblicas sudafricanas, dice así:

«Kitchener y Milner, en nombre del Gobierno británico, de una parte, y Schalcokr, Burgher, Reitz, Botha, Delarey, Mafyeir y Trongh, en nombre de los Gobiernos sudafricanos, respectivamente, deseando terminar las hostilidades, pónense de acuerdo con arreglo á los artículos siguientes:

1.º Los burghers en campaña depondrán inmediatamente las armas, entregando la artillería y municiones que posean, cesando en su oposición á las autoridades inglesas, y reconociendo al rey Eduardo como soberano de los territorios conquistados. La forma de la rendición será definida mediante arreglo entre el general Kitchener y Botha, Delarey y Dewet.

2.º Todos los burghers combatientes que se hallen fuera de las fronteras del Transvaal y Orange, ó prisioneros de los ingleses, serán repatriados, si previamente se declaran súbditos del rey Eduardo.

3.º Los burghers no serán privados de la libertad ni de sus bienes por causa de la guerra.

4.º No se intentará contra ningún burgher causa civil ni criminal, por motivos que tengan su origen en la guerra.

5.º Esta medida no amparará ciertos actos, notificados á los jefes boers por Kitchener.

6.º Se enseñará la lengua holandesa en las escuelas del Transvaal y Orange, cuando los padres de los niños lo deseen; pero siempre con previo permiso.

7.º El Gobierno militar será reemplazado á la mayor brevedad posible por un Gobierno civil, y en cuanto sea posible se establecerá la institución parlamentaria, como preparación para la autonomía.

8.º Hasta después de implantado el régimen autonómico no se resolverá la cuestión de los derechos electorales á los indígenas.

9.º Ningún impuesto gravará las propiedades sudafricanas para cubrir los gastos de la guerra.

10. En cuanto la situación lo permita, en cada distrito boer se nombrará una Comisión local encargada de restituir á las poblaciones sus hogares antiguos y dar á los que por causa de la guerra carezcan de ellos, alimentos, abrigos, herramientas de oficio y semillas é instrumentos de labranza.

El Gobierno de S. M. británica pondrá á su disposición para tal efecto, 3.000,000 de libras esterlinas y permitirá que todos los billetes emitidos, conforme á la ley número 1 de 1900 de las Repúblicas sudafricanas, sean presentados á una Comisión judicial, la cual, si los encuentra emitidos en forma, los considerán como títulos legítimos de pérdidas de guerra.

Además de dichos 3.000,000 de libras esterlinas, el Gobierno concederá con igual objeto préstamos y adelantos, sin interés, durante dos años, y luego devengarán el 3 por 100, hasta su reembolso.

Los extranjeros y afrikanders del Cabo que hayan participado en la guerra y no tengan autorización del general Milner para firmar el acta, si no han robado ni asesinado, serán puestos en libertad; pero borrados de las listas electorales para siempre.

Si eran funcionarios, se les juzgará en Consejo de guerra; pero en ningún caso se les podrá aplicar la pena capital.»

Estos—dice el ministro Balfour—son los únicos documentos auténticos recibidos.

Alcance internacional

La paz anglo-boer

Reconócese generalmente que Inglaterra ha querido borrar la pésima impresión que en todo el mundo produjo la manera brutal de hacer la guerra á los burguers sud-africanos, reconociendo al fin la nobleza y jamás superado heroismo de los mismos y concediéndoles unas condiciones de paz verdaderamente generosas y dignas de un pueblo que con sus legendarias hazañas es la honra y gloria de la actual generación.

Al César lo que es del César. Como habrán observado nuestros lectores, hemos censurado y condenado siempre enérgicamente los actos de crueldad y de verdadero salvajismo cometidos durante la guerra anglo-sud-africana por algunos caudillos de las tropas imperiales, pero á fuer de imparciales y justos debemos reconocer ahora que para lograr la paz, sea cual fuere la causa del vehemente deseo de ajustarla, ha obrado Inglaterra hasta con más nobleza y generosidad, de la que dados los antecedentes [illegible] que el tratar á los heroicos boers con el respeto y las consideraciones de que son tan justamente acreedores, nos llega hasta á reconciliar con los ingleses y más aun con su magnánimo rey á cuya influencia personal se debe indudablemente el ajuste de una paz honrosísima para los boers.

Eduardo VII, sin dejar de ser muy inglés, ha demostrado tener un sentido mucho más práctico que los hombres que componen su Gobierno y ha trabajado en consecuencia dignos del imperio británico, cubiertas las formas que satisfacen el orgullo de su pueblo se dieran á los boers unas ventajas tales que además de ser justo premio á sus grandes cualidades como guerreros y como ciudadanos, preparen el terreno de manera que en el Africa del Sur reinen por muchos años bajo la soberanía nominal de la Gran Bretaña los beneficios de la paz.

El sano y justo criterio del rey Eduardo VII y de algunas de las personas que como el anciano y respetable mariscal Wolseley le ayudan con sus consejos, han podido más que la mala influencia de los Chamberlain, Salisbury, Milner y otros grandes sacerdotes del jingoismo que partiendo de una base falsa y no escuchando más que la voz de su egoismo personal hacian imposible la conclusión de una paz que bien considerada resulta tan honrosa para los boers como para los ingleses.

No hay que dudarlo, el fin de la terrible y sangrienta guerra anglo-boer se debe principalmente á la generosa iniciativa del rey Eduardo, á cierto apoyo que le han prestado una buena fracción del partido liberal inglés y también hay que consignarlo en honor á la justicia, á los buenos oficios de la noble reina Guillermina y á los hombres distinguidos que componen hoy el Gabinete de La Haya.

Los ingleses en el Somaliland

Según telegramas que acaban de recibirse en Londres, el Loco Mullah vuelve á agitarse y se halla cerca de Lasoudri al frente de numerosos partidarios.

Para capturarlo y dispersar sus fuerzas está en marcha el coronel Swayne con una fuerte columna de tropas indígenas. Témese que ocurran sangrientos combates.

Manifestación de simpatia

A pesar de la severa censura que ejercen las autoridades rusas, se ha recibido un telegrama de San Petersburgo dando cuenta de que Mr. Bellegarde, exgobernador de la provincia de Poltava y que fué destituido por el gobierno por haber sido demasiado indulgente y humano en la represión de reciente rebelión de los campesinos de la llamada Pequeña Rusia, fué objeto de la ovación más colosal que imaginarse pueda al abandonar la que fué provincia de su mando.

El Principe Enrique en Irlanda

Ha producido viva satisfacción en Londres la lectura del telegrama que ha dirigido el emperador Guillermo de Alemania al Lord-Lugarteniente de Irlanda dándole las gracias por la brillante acogida y amable hospitalidad hecha á su hermano el Príncipe Enrique y á la escuadra alemana de que es almirante.

Las frases del telegrama que más han gustado son las de que desea el monarca teuton que la visita del príncipe á Irlanda sea otro lazo de amistad entre Inglaterra y Alemania.

Un pais del provenir

De acuerdo con los estudios practicados por algunas comisiones técnicas, resulta que el territorio de la Palestina encierra inmensas riquezas mientras, cuya explotación proporcionará pingües beneficios.

En ambas orillas del rio Jordán y en las playas del Mar Muerto abundan los depósitos de riquísimo material de hierro, de plomos argentíferos y cinabrio ó sea sulfuro de mercurio.

Entre los esquimales

Anteayer salió de Copenhague para la Groenlandia una expedición *sui generis*, pues la forman un escritor, un pintor, un estudiante cuyos padres viven en [illegible] y un médico.

Tratan los expedicionarios de estudiar aquel país bajo diferentes aspectos, para lo cual permanecerán allí entre los esquimales un año y medio á dos. Para dicho objeto llevan excelentes fonógrafos, aparatos para tomar vistas cinematográficas, todo lo necesario para mediciones antropológicas y estudiar el desarrollo de la tisis, enfermedad que mina la raza de los esquimales y que contrajeron estos por contacto con los europeos.

La expedición ha sido organizada é inspeccionado su equipo por el célebre viajero explorador de las regiones polares, el famosísimo doctor Nansen y cuentan además con la protección moral y material del anciano é ilustradísimo Rey Cristiano de Dinamarca.

Francia en la coronación de Eduardo VII.

El crucero francés «Montcalm», que continúa fondeado en Brest, ha recibido orden de alistarse para ir á Portsmouth y tomar parte en representación de la República francesa en la revista naval que se celebrará en aquel puerto militar inglés al tener lugar las fiestas de la coronación del Rey Eduardo VII.

El «Montcalm» conducirá á bordo la misión francesa que irá á dichas fiestas y al almirante Richard, cuya insignia enarbolará.

Las carreras de bicicletas

La carrera de bicicletas verificada anteayer entre París y Burdeos ó sea una distancia de 592 kilómetros, la ganó Wattelier, quien la recorrió en 23 horas 43 minutos, resultando por consiguiente una velocidad media de 25 kilómetros por hora, lo cual es más notable si se tiene en cuenta que las carreteras entre aquellas dos poblaciones no son de lo mejor que existe en Francia.

Respecto á la carrera de bicicletas entre París y Viena ha dado el gobierno francés el decreto necesario autorizándola, esperándose en breve la autorización del gabinete de Viena para que se haga la carrera citada en el territorio austriatico.

Puede en consecuencia asegurarse que dentro de 15 dias á más tardar tendrá lugar tan interesante carrera.

CARTA DE MADRID

4 de Junio de 1902.

Señor Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Reina gran entusiasmo entre los amigos del Sr. Canalejas á propósito del banquete que en honor de éste se celebrará esta noche á las nueve en el restaurant Tournié. El señor Canalejas se limitará en su discurso á dar las gracias á sus amigos y á ratificar sintéticamente cuanto ha dicho en sus últimos discursos parlamentarios.

En donde se manifestará más extensamente el exministro de Agricultura será en el discurso que pronuncie el día 14 en la Asociación de la Prensa. El día 15 saldrá para Valencia, haciendo un viaje de propaganda que durará hasta el mes de Octubre, en cuyo viaje recorrerá todas las capitales de provincia y algunos pueblos de importancia y á su regreso se le obsequiará en Madrid con un banquete popular.

Las noticias que se reciben de Badajoz acusan la más absoluta tranquilidad tanto en la capital como en el resto de la provincia en donde se notó alguna agitación obrera.

Parece que la solución de la huelga obrera está próxima, aun cuando definitivamente no se haya llegado á un acuerdo. En Olivenza han vuelto los obreros al trabajo.

Esta tarde á las cinco y media se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia en el que se tratarán los asuntos que anunciamos ayer referentes á combinación de altos mandos militares, nombramiento de gobernadores y decreto sobre la enseñanza en los establecimientos dirigidos por religiosos.

Han cumplimentado á S. M. el Rey los de Calatrava, Alcántara y Monterra, presentados al joven Monarca por las dignidades de sus respectivos capítulos.

Después ofrecieron sus respetos á la Reina madre, príncipes de Asturias é infanta Maria Teresa y por último acompañados del Rey se trasladaron al hotel de la infanta Isabel.

El Sr. Montero Rios saldrá pasado mañana para Lonrizan.

Suyo afectísimo

J. M.

AUDIENCIA PROVINCIAL

A la hora anunciada reunióse ayer el Jurado de Tortosa para entender en una causa sobre tenencia de útiles para robo y hurto de una gallina.

El tribunal de derecho lo componían el presidente Sr. D. Justo Val y los magistrados señores Soler y Rios, actuando de fiscal el señor Quintana y de abogado defensor el señor Olivé con el procurador Sr. Marti.

A consecuencia de un escándalo promovido en una casa de lenocinio fueron detenidos el dia 1.º de Agosto del año último Aurelio Hurtado March, de 24 años de edad, y León Maria Monserrat, de 17. Viéndose encarcelados empezaron á declarar hechos, que pusieron de manifiesto al Juzgado que se trataba de dos *puntos* aprovechados, que deseando vivir sin que el pan les costara el sudor de su rostro, no perdonaban medio para llegar al fin que se proponían

Hurtos, robos, escalos; todo era lícito para tan aprovechados jóvenes.

En el juicio de ayer vimos desarrollar cual cinta cinematográfica la mar de cosas que los mismos procesados confesaban como la cosa más natural del mundo. Salió á relucir el intento de robar una custodia, un piano, confesaron que tenian en su poder palanquetas y ganzúas para abrir las puertas de la cárcel, caso de ser aprehendidos. Dijeron que una ganzúa la fabricaron con un trozo de alambre colocándolo en un rail de ferro-carril, aprovechando el paso de un exprés, en una palabra parecía que los mismos procesados tenian interés en ser condenados, esperando con tranquilidad comparecer á res-

ponder de otras causas que se les siguen en varios juzgados.

El Sr. Quintana pidió un veredicto de culpabilidad y el Sr. Olivé, con gran elocuencia y en un luminoso informe, solicitó un veredicto de inculpabilidad, rogando al Jurado que no precipitara en el abismo á dos jóvenes, que quizás aún cabia en ellos el arrepentimiento.

Hecho el resúmen presidencial y después de media hora de deliberación el presidente del jurado dió lectura al veredicto por el cual se considera culpable al Aurelio Hurtado por el delito de tenencia de útiles para robo.

En su vista é informando en derecho el señor Quintana solicita para Aurelio la pena de un año, 8 meses y un dia de presidio correccional, conformándose con la misma pena el abogado defensor.

Retírase el tribunal de derecho á dictar sentencia, condenando á Hurtado á la pena solicitada por el Sr. Quintana y absolviendo al otro procesado.

Noticias generales

La Sociedad Española de Historia Natural ha acordado abrir una información popular para obtener datos concretos de los últimos terremotos, ocurridos recientemente en distintos puntos de la Península. Toda persona que haya sido observadora en estos temblores de tierra, puede ofrecer su concurso á la Sociedad de naturalistas expresada, llenando para ello todas ó algunas de las partes de que se compone el siguiente cuestionario, y remitiéndosele al profesor del Museo de Historia Natural, D. Salvador Calderón. Haciéndolo asi prestará un valioso servicio á la ciencia. He aquí el cuestionario:

Término municipal de...—1, Dia en que ocurrió el primer movimiento perceptible.—2. Hora.—3. ¿Hubo varias sacudidas?—4. Horas en que ocurrieron. 5. Dirección de los movimientos.—6. ¿Se han repetido los terremotos?—7. En qué dias y en qué horas.—8. Efectos que han causado en los edificios.—9. Orientación de los muros principales de las casas arruinadas.—10. Orientación de las que menos daños han experimentado.—11. Dirección é inclinación de las quiebras producidas en los edificios.—12. Dirección é inclinación longitud y anchura.—13. ¿Hubo subidas del suelo, derrumbamientos, deslizamientos ó hundimientos en el terreno?

14. ¿Qué fenómenos experimentaron las personas y los animales?—15. ¿Hubo ruidos subterráneos?—16. ¿Qué sucedió en las fuentes?—17. ¿Cambiaron de nivel las aguas de los pozos?—18. ¿Se enturbiaron los manantiales?—19. ¿Se agotaron ó aparecieron otros nuevos?—20. ¿Cambió la temperatura en alguno de ellos?—21. ¿Se notaron cambios en el curso de ríos ó arroyos?—22. ¿Se han desprendido gases en algún sitio del término?—23. ¿Se apreció algún olor en las aguas ó en la atmósfera?

24. ¿Son frecuentes los terremotos en la localidad?—25. ¿Se recuerda alguno notable?—26. ¿Se observaron cambios en algunos fenómenos atmosféricos?—27. ¿Hubo subida ó bajada en el barómetro?—28. ¿Aumentaron ó disminuyeron las nubes?—29. ¿Se presentó alguna tempestad?—30. ¿Se observó la brújula? ¿Presentó algunas oscilaciones?—31. Estado del cielo en el momento de ocurrir las sacudidas.—32. Fenómenos atmosféricos anteriores.—33. Fenómenos atmosféricos posteriores.

Tenemos entendido que el 27 del actual se verificarán en Castro Urdiales, como el año anterior, y con mayor solemnidad si cabe, Juegos florales, que presidirá el ilustre escritor montañés D. Jose María de Pereda.

Para ese certamen han ofrecido premios el ex-ministro Sr. Eguiliór, los diputados de aquella provincia y otras conocidas personalidades.

Se han concedido por S. M. el Rey cruces del Mérito Militar de las clases correspondientes á sus respectivas categorías: al coronel von Bo Kolfeser; teniente coronel von Wulfferonn; comandante Sproesser y Aschenborn; capitanes Schuler y Ruschi; tenientes Rozawski y Monts; pagador Moches y 23 individuos de tropa del regimiento núm 66 de infanteria prusiana, del que nuestro augusto monarca es corronel honorario, según reciente designación de S. M. el emperador de Alemania.

Los alumnos de la Escuela superior de Pintura han dirigido á la duquesa de Denia, tan generosa protectora del arte y de los artistas, un mensaje de gratitud, expresándola su reconocimiento por los premios en metálico que ha ofrecido conceder á los jóvenes artistas que más se distingan por su aplicación y por su mérito.

También se propone la ilustre dama conceder premios en metálico á los artistas que más se distingan y mejor lo merezcan, por su falta de recursos, entre los que han presentado obras en la actual Exposición del Círculo de Bellas Artes.

Telegrafían de Paris que en Amiens fué detenida una mujer apellidada Lafant, como autora de un robo.

Cuando los gendarmes la llevaban al puesto de policia, la mujer, que tenía un niño en brazos, lo arrojó al rio Somme y después se tiró ella también al agua.

Gracias á la rapidez con que se les prestó auxilio fué posible salvar á ambos.

El niño fué conducido al Hospicio y la madre al puesto de policía, donde igualmente trató de suicidarse por estrangulación, pero también se logró impedir que consumara el hecho.

Excede ya de dos millones de francos la recaudación efectuada para socorros de las vicmas de la Martinica.

Notas de la localidad

Lo de la Comision liquidadora

En distintas ocasiones nos hemos lamentado de que, por no sentar plaza de malos patriotas, cuando era tiempo y ocasión, nos fuera imposible oponer todas nuestras fuerzas al malhadado proyecto de invertir fuertes sumas para conseguir el traslado á esta capital de la Comisión liquidadora de Cuba, pues ya desde un principio vislumbramos que habia de resultar tal proyecto ruinoso para nuestra ciudad.

Haciendo constar nuestra protesta y con dolor en el alma dejamos que se derrochasen los miles de duros de las arcas municipales justamente cuando Tarragona atraviesa una aguda y persistente crisis, cuando diariamen[illegible] y laboriosos hijos de la misma acosados por la miseria, porque de lo contrario, á más de antipatriotas se nos hubiera tachado de apasionados, no faltando tal vez quien achacara nuestra oposición á mezquindades políticas, aunque jamás hayan tenido éstas albergue en las columnas del DIARIO DEL COMERCIO y particularmente cuando de los intereses morales y materiales de la ciudad se ha tratado.

Hoy que se ha consumado el sacrificio, hoy que se ha dejado exhausto y empeñado al Municipio, hoy que ya podemos exclamar *consumatum est*, hoy que se han salido con la suya el forastero Malé y los representantes genuinos del caciquismo, que no vacilaron en nada para intentar dar lustre á su señor y pagano... hoy juzgamos llegada ya la hora de hablar claro, á fin de señalar las tremendas responsabilidades morales en que han incurrido los que nos prometieron convertir poco menos que en la famosa Jauja á Tarragona y la han dejado esquilmada, engañándola miserablemente.

Ante todo sentimos que el Sr. Pallarés haya tenido que pasar por el duro trance, en cumplimiento de su deber, de dar cuenta al Ayuntamiento de los enormes gastos ocasionados por la dichosa Comisión liquidadora, porque de haberlo efectuado Malé otro hubiera sido indudablemente el resultado de la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento, que únicamente—entiéndalo bien el vecindario—se dió por enterado de las cuentas, que en definitiva y pagados los correspondientes intereses ascenderán á unos **22.000 DUROS.**

Con que ya lo sabe Tarragona toda:—y este es uno de los puntos más importantes en que debe fijarse—la venida de la Comisión liquidadora, debida á las incesantes gestiones de Malé, á la influencia decisiva y omnipotente de los caciques, cuesta á nuestra ciudad **22.000 DUROS**. ¡Qué duda cabe que debemos mostrarnos agradecidos á servicio tan importante, que quedará grabado en los anales de la historia local como uno de los más grandes... desaciertos que se han registrado desde hace muchos años á esta parte!

Y vamos á otro punto: Malé... presenta las cuentas de un modo tan claro, que aunque nuestros amables lectores nos exigieran que les diéramos nota detallada de las obras, objetos, viajes y *gratificaciones* en que se ha empleado el dinero, nos sería difícil, imposible complacerles... únicamente podríamos comunicarles las suposiciones que quizás ellos se forjan ya.

Porque en esas cuentas, que tienen algún parecido con las célebres de Gonzalo de Córdoba, solo se lee:

«A N. N. por... pintura, 200 pesetas.

Al mismo por... más pintura, 100 pesetas.»

Y así por el estilo.

Pero dejemos también este punto y vamos á otro.

Recordarán nuestros lectores que se echaron las campanas al vuelo, que se ordenó la confección de una lista de todos los pisos desalquilados de la ciudad y aún se abrigó el temor de que aumentara el precio de los alquileres, porque las familias numerosas que debian venir á Tarragona aumentarían la población tan considerablemente que desde luego se impondría la construcción de nuevos edificios.

Hoy los propietarios no pueden por menos que exclamar contristados:

—¡Vaya una tomadura de pelo!

Porque los pocos jefes de la Comisión liquidadora que han venido... se hospedan en las fondas, dando ello lugar á que pueda apostarse doble contra sencillo á que existen hoy en la localidad más habitaciones desalquiladas que antes de la llegada de la referida Comisión.

Y por último, ¿dónde está ese número de jefes y oficiales cuya venida se anunciaba?

Por hoy hemos tratado ya bastantes puntos.

Lamentemos la decepción que han sufrido las personas crédulas y de buena fé y condenemos enérgicamente á los que han jugado con los intereses de la ciudad, teniéndolos siempre presentes y apartándolos cuanto más sea posible de la administración municipal.

¡Pobre Tarragona!

Estos dias vienen circulando rumores de que en la próxima combinación de gobernadores figurará el tristemente célebre Melero, añadiéndose que vendrá á esta provincia.

No puede tomarse en serio la cosa, porque la autoridad que pierde todo su prestigio, á quien censura la prensa de la provincia y sobre quien acumula gravísimos cargos la mayor parte de los periódicos de España, la autoridad que por su ineptitud y sus inauditos atropellos fué destituido telegráficamente por nuestro distinguido amigo el digno ex-ministro de la Gobernación D. Alfonso González es imposible que pueda rehabilitarse, que pueda volver al cargo del que fué lanzado.

Pero como se añade que trabajan en pró de Melero algunos *prohombres* de la provincia, acogemos los rumores dichos, que prueban el grado de sentido moral y político de ciertas personas.

No obstante, no se forjen ilusiones esos *prohombres*: es nécio y ridículo su intento y no han de conseguir realizarlo.

Copiamos de nuestro colega *La Cruz*:

«Como verán nuestros lectores en el extracto de la sesión que ayer celebró la corporación municipal, la totalidad de los gastos satisfechos para atender á la instalación de la intendencia de Cuba, asciende á 52.086'63 pesetas, quedando por pagar al dueño del edificio con tal objeto la cantidad de 50.000 pesetas, las que devengan interés al 4 por 100.

Lo avanzado de la hora en que se celebran las sesiones y lo extenso de la relación leída, nos impiden darla á conocer minuciosamente, pudiendo sólo anticipar, en espera de volver detenidamente mañana á ocuparnos en este asunto, que las principales partidas que en ella figuran son:

10.000 pesetas entregadas al Sr. Bargalló, primer plazo de los diferentes en que se dividió el precio de la compra de su casa de la plaza de los Infantes, junto con 2.000 en pago de los intereses de la cantidad aplazada.

6.000 pesetas entregadas á D. Miguel Malé para atender á los gastos del traslado del personal y material de oficinas.

4.000 entregadas á D. Luis Hidalgo, habilitado de la Comisión, á los mismos efectos que la anterior partida, de las cuales el Sr. Hidalgo ha devuelto al Ayuntamiento 1.204'07 pesetas, remanente de lo gastado.

Resulta de las cifras apuntadas, que al municipio tarraconense le ha costado el traslado del personal, muebles y materiales de la Comisión la friolera de 8.795'93 pesetas, á pesar de lo exiguo del número del personal que ha venido á esta ciudad.

¡Vayan ustedes á saber lo que nos habría costado si hubiesen venido todos los que se nos prometieron!»

Ayer visitaron á la primera autoridad civil de la provincia, los alcaldes de Valls, Constantí y Cambrils.

También visitaron al señor gobernador los Rvdos. Padres Jesuitas y el Director de la casa de Beneficencia.

Habiéndose de discutir un proyecto de reglamento para la formación de una sociedad de cazadores en esta capital, se suplica á todos los aficionados á la caza se sirvan concurrir hoy, á las nueve de la noche, en el local de la sociedad «Niu artístich recreatiu».

En virtud de oposición, la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública ha nombrado á D. José Ramón Miró maestro auxiliar en propiedad de la escuela superior de niños de Reus, con el haber anual de 1.375 pesetas.

S. M. el Rey ha tenido á bien nombrar vocal de la Junta provincial de Instrucción pública, en concepto de diputado, á D. Antonio Romagosa y Carbó.

Ha cesado en el cargo de maestro de la escuela de Altafulla D. Mariano Crivillé, que pasa á prestar sus servicios en la provincia de Barcelona.

Las fuerzas francas de servicio del regimiento de Almansa efectuaron ayer un paseo militar hasta la cercana población de Secuita.

Ha cesado en sus negocios el conocido comercio de la rambla de San Juan denominado «La Gloria».

El Ayuntamiento de Arbolí ha solicitado del Rectorado que se provea en maestro aquella escuela de ambos sexos.

D. Juan Mari Smith ha solicitado el registro de noventa pertenencias mineras de carbón con el nombre de «Juanito» y enclavadas en el término municipal de Dosaiguas.

En piadosa función de Cuarenta Horas que hoy empieza en la iglesia de las Oblatas del Redentor se expondrá S. D. M. de las ocho á once de la mañana y de cinco á ocho de la tarde.

Dicha función continuará en las mismas horas todo el presente mes.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

A D. Mateo Bosch	18'41 ptas.
A D. Ramón Garzón	18.500'00 »
A D. Ramón Balañá	3.561'07 »
A D. Buenaventura Pallarés	8.005'89 »
A D. Juan Costa	7.631'80 »
Total	37.716'97 ptas.

El Rectorado, en virtud de traslado forzoso, ha nombrado maestra de la escuela incompleta de niñas de Montreal á D.ª Catalina Cortaza Saballs, asignándole el sueldo anual de 500 pesetas.

El día 10 del actual principiarán en este Instituto los exámenes de los alumnos enseñanza libre.

Del 16 al 20 inclusive los de reválida de grado y los de ingreso.

D. Pedro Ribera Macip ha renunciado el registro de plomo «Casualidad», sito en el término de Gratallops.

A causa de haber entrado ya en la época de los calores, desde hoy las fuerzas de la guarnición que efectúen paseos militares saldrán de los cuarteles á las cinco de la mañana.

Con motivo de la octava de Corpus ayer verificóse por el interior de la Catedral Basílica la procesión acostumbrada en tal día del año.

Hace algunos dias que venimos observando que algunos chiquillos se entretienen tirando piedras en la calle de San Francisco, sin que haya autoridad alguna que ni siquiera les amoneste.

En breve quedará abierto al público el magnífico balneario de la playa del Milagro.

Para mañana está convocada á sesión la Junta provincial del censo de población, al objeto de aprobar el de los pueblos que hay pendientes.

Boletín oficial

R. O. aclaratoria sobre pago de honorarios á Médicos por reconocimiento de mozos.

—Se ha desarrollado la glosopeda, en un rebaño propiedad del vecino de Llorach Juan Rosell.

—D. Pedro Antonio Berruezo solicita 45 pertenencias mineral de hierro con el nombre «Inpensada», sitas en el término municipal de Irlas.

—El día 15 de los corrientes quedará cerrada la suscripción para erigir un monumento al malogrado Rey Alfonso XII.

—Alcaldías:

Las de Albiñana y Botarell tienen de manifiesto el reparto para la extinción de la langosta.

Las de Altafulla, Santa Oliva, Corbera, Pobla de Masaluca, Vilarrodona, Cabacés y Botarell el apéndice al amillaramiento.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Mora la Nueva durante el primer trimestre del año.

—Providencias judiciales.

Ecos de la provincia

Tortosa, 5.

Una mendiga fué mordida por un perro en la partida rural de San Lázaro.

Aquélla ingresó en el Hospital, siendo reconocido el perro por un veterinario.

—Ayer las márgenes de nuestro río estaban llenas de pescadores de caña dedicados á la pesca de anguilas que cogían en abundancia gracias á lo turbias que vienen las aguas del Ebro y al descenso de las mismas.

—En una finca de los Sres. Wenetz sita en la pertida de Campredó de este término, ha sido robado durante la noche última un magnífico mulo blanco aprovechando el sueño de los trabajadores que en aquella pernoctan.

—El domingo próximo debutará en el teatro Principal una compañía de zarzuela que pondrá en escena las mejores obras del repertorio antiguo y algunas del *género chico*.

Dicha compañía, dirigida por el reputado maestro D. Juan Rius, ventajosamente conocido de nuestro público, ha elegido para su debut la preciosa zarzuela en tres actos «El anillo de hierro».

—Anteayer fué herido de un tiro de perdigones en el brazo derecho y en la parte anterior del torax del mismo lado José Moreno Fumadó, en la partida de la Cava. Ayer fué trasladado el herido á esta ciudad, ingresando en el Hospital.

—En los talleres de ebanistería de nuestro particular amigo D. Vicente Benet, se está construyendo un precioso altar gótico para la iglesia de la Ampolla, regalado por el conocido comerciante de esta plaza D. Fernando Pallarés.

Reus, 5.

El señor Alcalde de esta ciudad ha dirigido un telegrama de felicitación al Excmo. señor D. Félix Suárez Inclán, por su merecido nombramiento para el cargo de Ministro de Agricultura, á cuyo telegrama ha contestado dicho señor con el siguiente:

«Ministro de Agricultura á Alcalde: Agradezco la felicitación que se sirve dirigirme, asegurándole consagraré toda mi atención á los intereses del país que tuve la honra de estudiar personalmente, congratulándome de la laboriosidad é inteligencia de sus habitantes.»

—Ayer se acentuó el ascenso en la temperatura, dejándose sentir la calor con relativa intensidad.

—Ayer tarde en el arrabal bajo de Jesús volcó un carro cargado con dos pipas vacias, sin que por fortuna causara el accidente el menor daño á persona alguna.

Crònica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Wenceslao Vilalta Puigdengoles con Teresa Rull Vila.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe dia señor coronel de Almansa D. Josè Mora Mur.

Hospital y provisiones, capitán 6.º de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de dia, 1.ª zona Luchana; 2.ª Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El capitán mayor interino, *Isodoro Dominguez.*

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—El Sagrado Corazón de Jesús, S. Norberto ob., cf. y fr. y Stas. Cándida y Paulina.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Sabiniano mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purisima Concepción en San Juan.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de las Oblatas. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cuatro y cuarto á siete.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 5, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	34'10	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. á la vista.	34'50	p.
París á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	72'27	72'30
» » fin próximo.	00'00	00'00
Carpetas provis. contado.	00'00	0 '00
» » fin mes..	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» amortizable contado..	00'00	00'00
Carpetas provis. Amort. contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	92'20	92'30
Obligaciones del Tesoro sobre renta de Aduanas.	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñas.	00'00	00'00
Billetes Hipot. Isla de Cuba 1886..	00'00	00'00
» » » » 1890..	00'00	00'00

ACCIONES CONTADO

Banco de Barcelona.	00'00	00'00
» Hispano Colonial.	00'00	00'00
Banco de Préstamos y Descuentos	22'50	23'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	149'00	149'25
Sociedad Catalana General de Crédito.	60'00	60'50
Medina-Zam. y O. « V.	26 40	26'50
Norte de España..	54'20	54'30
Madrid, Zaragoza, Alicante.	79'90	80'00

Bolsa de Madrid

Madrid, 5, 17.

4 por 100 interior contado.	72'90
4 por 100 idem fin mes.	72'05
4 por 100 idem fin próximo.	00'00
4 por 100 amortizable..	91'25
Aduanas.	00'00
Cubas (Emisión de 1886).	00 00
Cubas (Emisión de 1890).	00'00
Filipinas.	00'00
Banco de España.	476'00
Tabacalera..	397'00
Nueve empréstito.	00'00
Cambios de París.	63'55
Idem de Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	80'20

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cullera, en 2 ds., l. «San Pablo», de 10 toneladas, p. Simó, con tomates, consignado á D. Antonio Mariné.

De Hamburgo y Barcelona, en 17 ds., vapor «Pizarro», de 772 ts., c. Sisteré, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Gijón, en 21 ds., v. «Juanita», de 713 ts. c. Rolella, con efectos, consignado á los señores Hijos de B. Lopez.

De Marsella y Barcelona, en 4 ds., v. «Cabo Tortosa», de 997 ts., c. Tellechea, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Para Cette, v. «Correo de Cartagena», con vino.

Para Hamburgo y esc., v. «Pizarro», con carga general.

Para Barcelona, v. «Juanita», con tránsito.

Para Bilbao y esc., v. «Cabo Tortosa», con efectos.

Telégrafo y teléfono

La «Gaceta»

Madrid, 5, 10'40.

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

Disponiendo que el inspector médico de segunda clase D. Luis Cots pase á la situación de reserva.

—Nombrando catedráticos: De Psicología del Instituto de Figueras, por virtud de oposición, á D. Jenaro González Carreño; de Matemáticas del mismo Instituto, á D. Domingo Saenz Paris; de Latín, de Reus, á D. José Albiñana Mompó; de Matemáticas, de Reus, á D. Antonio Martin Mengod, y de Matemáticas, de Lèrida, á D. Miguel Martí Blat.

Consejo de ministros

Madrid, 5, 15.

Se ha efectuado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Sr. Sagasta ha hecho un resúmen de los sucesos más importantes ocurridos en la política interior y exterior durante la semana última.

Al tratar de los asuntos interiores, dió cuenta detallada de todo lo referente al orden público y de la situación de las huelgas en diferentes provincias, y de las medidas adoptadas por el Gobierno.

Refiriéndose á los asuntos exteriores, dió cuenta del tratado de paz firmado por ingleses y boers.

Condecoración

Madrid, 5, 15'15.

Mañana se pondrá á la firma de S. M. el Real decreto concediendo la gran cruz de Alfonso XII al insigne poeta catalán mosen Jacinto Verdaguer.

La concesión de esta recompensa se participará por telégrafo al interesado.

Bolsa

París, 5, 16'30.

Apertura: 3 por 100, 101'80.
Exterior español, 80'40.
Norte España, 187.
Zaragoza, 279.

Cierre de Bolsa

París, 5, 16'35.

3 por 100, 101'87.
Exterior español, 80'70.
Norte España, 190.
Zaragoza, 282.
Francos, 36'94.
Libras, 34'36.

Bolsin

Madrid, 5, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, 72'05.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 36'60.
Libras, 34'41.
Empréstito nuevo, 91'30.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

LAS PASTILLAS SERRA CURAN LA TOS POR REBELDE QUE SEA

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.

Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

Se venden en la Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57

MIGUEL ESCUDER

NUEVO MOTOR «IDEAL»

DESDE 1 Á 150 CABALLOS DE FUERZA

EL MAS ECONÓMICO Y SIMPLIFICADO

funciona con gas hulla, acetileno y pobre

INSTALACIONES completas para elevar agua por medio de bombas con moto acetileno.

FÁBRICA EN LA BARCELONETA (BARCELONA)

Para informes y pedidos, dirigirse al representante exclusivo en esta provincia: D. GREGORIO FERNÁN, Arrabal del Teatro, 11, Reus.

¡¡INCREIBLE VERDAD!!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro brillante.	50 pesetas.
Idem para idem (brillante muy grueso).	100 »
Alfiler, idem, idem.	25 »
Alfiler, idem. idem (brillante muy grueso).	50 »
Anillo para señora ó señorita, idem, idem.	25 »
Pendientes (par) para señorita, idem, idem.	25 »
Idem para señora, idem, idem.	50 »
Idem para idem (brillante grueso).	100 »
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 »

Se envian franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancías; para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíase la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envian catálagos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes. Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milan (Italia).

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENEREA —Y ROOB ANTISIFILÍTICO— COSTANZI



A. Salvati Costanzi
Diputación, 435,
Barcelona

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada dia más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENEREO y SÍFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 á 30 dias están totalmente curados evitando además las peligrosísimas sondas. En dos ó tres dias será radicalmente curada la PURGACIÓN reciente y en 5 ó 6 dias la CRÓNICA Y GOTA MILITAR. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene YODURIO DE POTASIO ni SUBSTANCIA MERCURIAL alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestrar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados previo el trato especial y exclusivo con el inventor, CALLE DIPUTACIÓN, 435, BARCELONA. Precio de la INYECCIÓN COSTANZI, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico el frasco, 4.—Para provincias añadir pesetas 1'00.—Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font. Rambla de San Juan. 57

El amparo del agricultor

Compañía de Seguros contra incendio, pedrisco y accidentes del ganado caballar, mular y bovino.

A los asegurados se les facilitará dinero mediante garantía hipotecaria y personal, para lo cual se entenderán especialmente con D. José Ferraté Delegado de la provincia.

El agente, BENITO MARGALEF

Rambla de San Juan, núm. 69, 2.º, TARRAGONA



ANUARIO DEL COMERCIO

DE

ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimacuarta edición, 1902.

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Precio: 25 pesetas
(franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo

ESQUELAS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la una de la madrugada.



Capital social 726.000 pesetas

entre Colectivo, Comanditario y de Cuentas en Participación.

Señor Gerente de la Compañía
The Cosmo, S. en C.ª y de C. en P.
Concesionaria del *Elixir Verdi*.
Barcelona.

Muy señor mío: Cumplo gustoso con el deber de dedicar á usted cuatro renglones para significarle que el preparado medicamentoso *Elixir Verdi* es un excelente tónico estomático y reconstituyente de seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo y afecciones cloro-anémicas, pues he tenido la ocasión de emplearlo en varios enfermos habiendo conseguido resultados siempre buenos, entre estos puedo citarle á la jóven M. B... y al adulto J. C. que después de una larga enfermedad en la que habían perdido las fuerzas han recobrado, las energías y hoy se han podido dedicar á sus ocupaciones habituales.

Autorizo á usted para dar publicidad al buen concepto que tengo formado del *Elixir Verdi*.

Queda de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

Emilio Ferrer.

Médico de la Casa de Socorro de Gandia.
Gandia, 27 Marzo de 1902.

El *Elixir Verdi* se halla de venta en todas las buenas Farmacias á 2 pesetas frasco.

Establecimiento tipográfico

DE

LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

CALLE FORTUNY, 4
TARRAGONA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

CALLICIDA VILLENA

Jamás padecerá de los ojos de gallo, durezas y callos el que lo use; son increíbles sus resultados; probadlo y os convencereis. De venta Droguerías y Farmacia Moderna. Precio: 2 reales.

No perjudica á la carne buena; si hay muerta la estirpa de raiz.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1902

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el dia 5 de para Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

EL DR. J. JORDAN DENTISTA

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ESTOMATOLÓGICO que con arreglo á los adelantos de la ODONTOLOGIA moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NÚM. 4, 1.º

(esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

Plaza Prim, núm. 2, principal

de 9 mañana á 5 tarde.

ANTIGUA FONDA DE LA ROSSA

DE

RAMÓN TOUS

Situada en el punto más céntrico de la población. Cerca de la Central de Correos y Telégrafos. Coches á la estación y á domicilio. Servicio especial para señores viajantes.

CUESTA DE LA IGLESIA, NÚM. 1, VALLS

TARJETAS DE VISITA.--Se ha recibido gran surtido